



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Venezuela denuncia y condena la amenaza colonialista que pretende afectar la soberanía de su espacio aéreo, constituye esta una nueva agresión extravagante, ilegal e injustificada contra el pueblo de Venezuela.

La República Bolivariana de Venezuela repudia con absoluta contundencia el mensaje público difundido el día de hoy en redes sociales por el presidente de Estados Unidos, en el que pretende aplicar extraterritorialmente la ilegítima jurisdicción de EEUU en Venezuela al insólitamente intentar dar órdenes y amenazar la soberanía del espacio aéreo nacional, la integridad territorial, la seguridad aeronáutica y la soberanía plena del Estado venezolano.

Este tipo de declaraciones constituye un acto hostil, unilateral y arbitrario, incompatible con los principios más elementales del Derecho Internacional y que se inscribe en una política permanente de agresión contra nuestro país, con pretensiones coloniales sobre nuestra región de América Latina y el Caribe, negando el Derecho Internacional. Venezuela denuncia ante el mundo que tales afirmaciones representan una amenaza explícita de uso de la fuerza, prohibida de forma clara e inequívoca por el Artículo 2, numeral 4, de la Carta de las Naciones Unidas.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Asimismo, este intento de intimidación viola el Artículo 1 de dicha Carta, que consagra como propósito fundamental el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Venezuela exige respeto irrestricto a su espacio aéreo, protegido bajo las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y reafirmado en el Convenio de Chicago de 1944, cuyo Artículo 1 reconoce de manera categórica que "cada Estado tiene soberanía exclusiva y absoluta sobre la zona aérea que abarca su territorio".

El Gobierno Bolivariano advierte que Venezuela no aceptará órdenes, amenazas ni injerencias provenientes de ningún poder extranjero. Ninguna autoridad ajena a la institucionalidad venezolana tiene facultad para interferir, bloquear o condicionar el uso del espacio aéreo nacional.

A través de esta acción el gobierno de los Estados Unidos ha suspendido, de manera unilateral, los vuelos migrantes venezolanos que de manera regular y semanal se venían realizando en el marco de la repatriación de venezolanos a través del Plan Vuelta a la Patria. A esta altura se han realizado 75 vuelos para la repatriación de 13.956



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

migrantes venezolanas y venezolanos que han sido recibido con amor y solidaridad absoluta.

Hacemos un llamado directo a la comunidad internacional, a los gobiernos soberanos del mundo, a la ONU y a los organismos multilaterales correspondientes, a rechazar con firmeza este acto de agresión inmoral que equivale a una amenaza contra la soberanía y seguridad de nuestra Patria, del Caribe y el norte de Suramérica. Venezuela sabrá responder con dignidad, con legalidad y con toda la fuerza que otorgan el derecho internacional y el espíritu antiimperialista de nuestro pueblo.

Venezuela seguirá ejerciendo plenamente su soberanía protegida por el Derecho Internacional en todo su espacio aéreo. Esta amenaza contra Venezuela es contra la paz continental y nuestros pueblos, herederos de El Libertador Simón Bolívar vencerán.

Caracas, 29 de noviembre de 2025